ademas expresada que la Robadas con el respecto dicho de
de que pertenecen al Mal Capitulero con el que se hizo
el Capitulero con su agregado dicho nombrado con que
las penas que dan no que se hubiera hecho
debieran pronunciadas las cargas de dos dejar
en el Mal supremo condenaron a los Capitulares y
dichos Mal Capitulares la ninguna accion que tienen los comberos
de las Religiones que esta Mal Conducion que extraordinaria cuidado
por no convenirle que lo tengan ni que la pueden tener pues la escritura
que presentan dos con el exter del impuesto de cinco y que acomodi por
exemplo de acuerdo no puede subsistir por haverse combertido en menos de
cinco mill ducados de que era dia pagar como a la casa de D. Juan B.
Lobe que pareceria la R. Facultad y aprovacion del Mal para la conduccion
de los Rios que dan al Jarrill por el Beneficio Gen. comun que habia
el Veritter aterrado que vecinos con el Riego conque se dan de fertilizar
sus campos teniendo empezado a executar el Rio a demas
y tierras para su conduccion desde los nacim. de dichos Rios que dan al
Jarrill que dan principio desde los terminos de Carbal y por los
cumbres de la Cordillera Cruzero Jurado mo Rio siendo de
comprehendidos en el beneficio general de las Religiones por las que
salian de pretender el Riego de sus campos deben y no competen
dicho en su pago como se dan las demas vecs. no debiendose tener por
partes en esta Interesa demanda los opicios de la compañia de
Jesus mra. del Carmen de Calas y la de la Merced calzados
por nulidad de su fundacion que carecen de las solemnidades que
el Mal tiene prescrito en semejantes casos, dichos casos como se les
presentaran y todas las demas razones de congruencia que asistan
a su jurisdicion

Lo que se hizo Fr. Fr. Medina de Aguirre vno de los Religiosos Carmelitas
no se la dera Cuidad como el Carmen Mal con Licencia que a llegado
a ella a la Marina del Mal con el Licenciado y Carmelitas que se opone
mandando que aun no se haya entregado un Baston de Alcalde
Ruiz Probeido por el Juez de dicha que era de que manifestaria y que
tenia el siguiente

Memorial Ruiz

La Merced en Rio que contiene Mal Carmelitas Suplica al
Sr. Fr. que como Juez de Mal Excmo. Virrey que
se le ocurran al Mal servicio de no mas relevantes